



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 43

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 3:00 p.m. del día lunes 23 de noviembre del año 2020, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

C. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo número cuarenta y tres, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Aprobación de la Propuesta de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
5. Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Como punto número **cuatro**, se pone a consideración de los miembros del H. Cabildo la propuesta final de la Ley de Ingresos que regirá el Ejercicio Fiscal 2021, misma que es aprobada por unanimidad.

En Asuntos Generales, se dan a conocer las actividades que se están llevando a cabo en los diferentes departamentos de la Administración.

